



### LICITACIÓN POLIZA COLECTIVA DE SEGURO DE DESGRAVAMEN Y DESGRAVAMEN + ITP 2/3 ASOCIADOS A CREDITOS HIPOTECARIOS BANCO ITAÚ CHILE.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N°251 de 1931 y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General de la Comisión para el Mercado Financiero (N.C.G. N° 469), Banco Itaú Chile hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del segundo grupo a participar del proceso de licitación pública de la Póliza Colectiva de Seguro de desgravamen y desgravamen por muerte e invalidez asociados a créditos hipotecarios otorgados sobre propiedades de uso habitacional o de servicios profesionales.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros de Vida autorizadas para operar en Chile, cuya menor clasificación de riesgo al 30 de Abril de 2025 sea igual o superior a A-, que mantengan dicha clasificación durante el proceso de licitación, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para estos efectos y que se ajusten a lo dispuesto en las Bases de Licitación.

Las Bases estarán a disposición de los interesados en participar en la licitación desde el día 12 de mayo de 2025 en las oficinas de Banco Itaú Chile ubicadas en Avenida Presidente Riesco 5537, Las Condes, Santiago, . Solo podrán ser retiradas por aquellas compañías de seguros que hayan presentado previamente la "Carta de Declaración de Interés" y el "Convenio de Confidencialidad" que se les enviará por mano a todas las compañías que cumplan con lo indicado.

El proceso de licitación se registrá por el siguiente cronograma general.

Envío de cartas de invitación	05-05-2025
Inicio de Entrega de las Bases, Publicación del llamado a licitación en la web y diario La Tercera	12-05-2025
Formulación de Preguntas.	23-05-2025
Respuestas a preguntas de las compañías.	02-06-2025
Recepción y Apertura Pública de ofertas presentadas por las compañías de seguros	23-06-2025
Información de Ofertas a la CMF	24-06-2025
Adjudicación y comunicación de la compañía ganadora de la licitación.	30-06-2025
Comunicación de resultados de la licitación a la CMF	30-06-2025
Publicación de resultados en el Diario la tercera y en la Página Web del Banco	02-07-2025
Plazo para la entrega de los borradores de las pólizas licitadas.	07-07-2025
Plazo Máximo de Firma de las Pólizas y entrega de las Boletas de Garantía	16-07-2025
Protocolización de las Bases y de las Pólizas	21-07-2025
Inicio de Vigencia de las nuevas pólizas	01-09-2025

Gerencia de Productos  
Santiago, 12 de Mayo de 2025

